

Poder Judicial, el único que defrauda a la nación: Ignacio Mier

El Ciudadano · 25 de agosto de 2024

El senador electo de Morena aseveró que los juzgadores deben entender que "todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo"



El diputado poblano, **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario morenista, aseveró que el **Poder Judicial es el único de los poderes que defrauda a la nación** al no permitir que sus miembros sean electos por voluntad del pueblo.

También lee: Dictamen de reforma judicial incluirá 100 modificaciones: Ignacio Mier

El también senador electo enfatizó en la necesidad de que **las y los juzgadores sean elegidos mediante el voto popular**, toda vez que el poder proviene del pueblo.

“El Poder Judicial debe de entender -y todos los juzgadores- que el artículo 39 lo dice claramente: todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo”

Ignacio Mier Velazco

Coordinador del Grupo Parlamentario morenista

Reiteró que las y los diputados de Morena y aliados (PT-PVEM), integran una **mayoría responsable** que ha legislado en favor del pueblo, a pesar de las presiones externas.

«Somos una mayoría responsable, legislamos a favor del pueblo, nos sacudimos presiones externas, reconocemos que la estructuración de nuestra Constitución está fincada en la división de poderes y el poder público emana del pueblo y siempre será en beneficio del pueblo»

Ignacio Mier sentenció, «**nosotros vamos a respaldar, apoyar y a sacar adelante la reforma judicial** porque es un derecho que establece la Constitución a todas y a todos los mexicanos».

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano